

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2017-1252**

Salta, 5 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.554/17

**VISTO:**

El pedido de fs. 1 y 2 para que se realice un llamado de Inscripción de Interesados para cubrir 6 (seis) cargos de Docentes Tutores por tres meses para las áreas Química (2 tutores), Física (2) y Matemáticas (2) en el marco del PROMBIO de acuerdo a lo expresado en el Componente A "Apoyo pedagógico en temáticas conflictivas", Subcomponente A.4.1.; y

**CONSIDERANDO:**

Que se realizó un primer llamado mediante la R-DNAT-2017-1119 (fs.4/8), el que se declaró desierto por la R-DNAT-2017-1233 (fs. 18);

Que en virtud de lo expresado corresponde se efectúe una nueva convocatoria para tal fin, tal como lo requiere la Escuela de Biología a fs.

Que esta Convocatoria a Docentes Tutores en temáticas conflictivas de la carrera de Licenciatura en Cs Biológicas de la Facultad, tiene como finalidad el apoyo para el estudio y la comprensión de aquellas asignaturas que, como resultados de las encuestas, los alumnos han destacado ser dificultosas su cursado, regularización y aprobación final.

Que para ello, los docentes en estas tutorías trabajarán distintas unidades temáticas que son complejas para los alumnos, desarrollando diferentes actividades prácticas complementarias y el uso de herramientas prácticas y efectivas que ayudarían a paliar las dificultades que se le plantea al alumno durante el cursado o la preparación para el examen.

Que estas actividades son de asistencia voluntaria para los alumnos y se dictarán en horarios extracurriculares para facilitar la concurrencia de los mismos.

Que las Tutorías están dirigidas a :

1. alumnos de grado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas que estén cursando las asignaturas en ese año.
2. alumnos que habiendo regularizado o revistan como libres quieran rendir el examen final de esas asignaturas y necesiten reforzar temáticas conflictivas.

Sobre los postulantes

Se seleccionarán dos postulantes para cada área temática (Matemáticas, Física y Química) y deben cumplir con los siguientes requisitos:

 Docentes tutores 2017

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2017-1252**

Salta, 5 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.554/17

- a) Ser graduado y docente universitario en la disciplina de las asignaturas motivo de las tutorías y **no pertenecer** al cuerpo docente de las respectivas asignaturas de la FCN.
- b) Conocer el programa y la guía de trabajos prácticos de las asignatura motivo de la tutoría.

Perfil de postulante

- I. Demostrar interés y disponibilidad horaria extracurricular para realizar las actividades de la tutoría.
- II. Compromiso con el proceso enseñanza-aprendizaje y en el seguimiento de sus tutorandos

Actividades del Tutor Docente

- a) El docente deberá cumplir 6 (seis) horas semanales por el término de tres meses (Septiembre, Octubre y Noviembre de 2017) con un estipendio de \$3300 pesos mensuales. Ellos serán financiados con el presupuesto del PROMBIO presupuestado en el componente A.4.1.
- b) La tutoria será desarrollada en el ámbito de la UNSa y en los horarios consensuados con los alumnos pudiendo ser entre lunes a sábado.
- c) El Tutor debe hacer un seguimiento de los alumnos por medio de un registro mensual de las tareas efectuadas con los tutorandos y elevarlo a la Escuela de Biología conjuntamente con un informe final.

El informe deberá indicar:

- 1.- el cronograma de los temas desarrollados
- 2.- el nombre y número de alumnos asistentes a la tutoría (discriminando los que están cursando la asignatura en el momento de la tutoría, de los regulares o libres que deben rendir)
- 3.- determinar el porcentaje de asistencia
- 4.- porcentaje de alumnos que regularizaron las asignaturas una vez finalizada la tutoría

De la Selección de los Tutores Docentes.

La selección de los Tuores Docentes se realizará a través de un llamado de

 Docentes tutores 2017

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2017-1252**

Salta, 5 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.554/17

inscripción de interesados con posterior evaluación de los antecedentes y una entrevista personal. El proceso de selección estará a cargo de una Comisión Asesora integrada por:

- a) el Docente Responsable de la cátedra a cargo del dictado de la asignatura en la carrera de Licenciatura en Cs Biológicas
- b) un Docente integrante de la Escuela de Biología
- c) Un Docente integrante de la Comisión PROMBIO.

Con base al dictamen de la Comisión Asesora, el Decano de la Facultad procederá a la designación de los tutores docentes por el período Septiembre-Noviembre de 2017.

Que, en virtud de lo expuesto, la Comisión PROMBIO solicitó a la Escuela de Biología a hacer la Convocatoria, seleccionar los integrantes de las diferentes Comisiones Asesoras para las distintas Tutorías y plantear un cronograma abreviado para poder poner en vigencia este sistema de apoyo a los alumnos en los meses arriba mencionado.

Quela Escuela de Biología se ha expedido a fs. 16 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar - nuevamente - a Inscripción de Interesados para cubrir - mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal - 6 (seis) cargos de Docentes Tutores por tres meses: setiembre, octubre y noviembre de 2017 para las áreas Química (2 tutores), Física (2) y Matemáticas (2) en el marco del PROMBIO de acuerdo a lo expresado en el Componente A "Apoyo pedagógico en temáticas conflictivas", Subcomponente A.4.1.; con un estipendio mensual de \$ 3.300,00 pesos.

ARTICULO 2°.- Aprobar los siguientes aspectos para estas tutorías:

**Las presentes tutorías están dirigidas a :**

1. alumnos de grado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas que estén cursando las asignaturas en ese año.
2. alumnos que habiendo regularizado o revistan como libres quieran rendir el examen final de esas asignaturas y necesiten reforzar temáticas conflictivas.

**Sobre los postulantes**

Docentes tutores 2017



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2017-1252**

Salta, 5 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.554/17

Se seleccionarán dos postulantes para cada área temática (Matemáticas, Física y Química) y deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser graduado y docente universitario en la disciplina de las asignaturas motivo de las tutorías y **no pertenecer** al cuerpo docente de las respectivas asignaturas de la FCN.
- b) Conocer el programa y la guía de trabajos prácticos de las asignatura motivo de la tutoría.

Perfil de postulante

- I. Demostrar interés y disponibilidad horaria extracurricular para realizar las actividades de la tutoría.
- II. Compromiso con el proceso enseñanza-aprendizaje y en el seguimiento de sus tutorandos

Actividades del Tutor Docente

- a) El docente deberá cumplir 6 (seis) horas semanales por el término de tres meses (Septiembre, Octubre y Noviembre de 2017) con un estipendio de \$3300 pesos mensuales. Ellos serán financiados con el presupuesto del PROMBIO presupuestado en el componente A.4.1.
- b) La tutoría será desarrollada en el ámbito de la UNSa y en los horarios consensuados con los alumnos pudiendo ser entre lunes a sábado.
- c) El Tutor debe hacer un seguimiento de los alumnos por medio de un registro mensual de las tareas efectuadas con los tutorandos y elevarlo a la Escuela de Biología conjuntamente con un informe final.

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: 5 al 12 de setiembre de 2017, por carteleras de la Facultad.

Inscripciones: 18 al 20 de setiembre de 2017 en la Dirección G. A. Académica en el horario de 9 a 13 horas. Cada interesado deberá presentar precisando el área de su interés: a) solicitud de inscripción 2) estado curricular actualizado 3) curriculum vitae.

Constitución de las Comisiones Evaluadoras: viernes 22 de setiembre de 2017 a hs. 10,00 en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Las Comisiones Asesoras serán las siguientes:

Matemática

Titulares

Docentes tutores 2017

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2017-1252**

Salta, 5 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.554/17

Mg. Mónica Arias                    Matemática  
Lic. Carlos Gómez                PROMBIO  
Prof. Cecilia Moreno            Escuela de Biología

Suplentes

Prof. Rolando Vera               Matemática  
Lic. Zulma Avilés                PROMBIO  
Lic. Luciano Pardo                Escuela de Biología

Física

Titulares

Mg. Monica Moya                Física  
Dra. Olga Martínez              PROMBIO  
Dr. José Corronca                Escuela de Biología

Suplentes

Prof. Daniel Villagrán        Física  
Lic. Mercedes Alemán        PROMBIO  
Lic. Roberto Sánchez        Escuela de Biología

Química

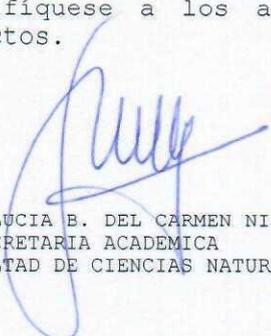
Titulares

Dra. Rosana Alarcón            Química  
Dra. Rosa Vera                  PROMBIO  
Dr. Sebastián Quinteros      Escuela de Biología

Suplentes

Lic. Carmelo Adamo            Química  
Da. Virginia Martínez        PROMBIO  
Esp. Beatriz Vega                Escuela de Biología

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, difúndase por carteleras, notifíquese a los aquí mencionados y siga a la Dirección de Docencia, a sus efectos.



MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES